
EL PATRIOTA

COMPOSTELANO,

SÁBADO 26 DE OCTUBRE DE 1811.

CORTES.

Dia 1.º de Setiembre.—Se abrió la sesión de este día leyéndose las actas del anterior, en seguida el parte de sanidad, por el qual resultan 9 muertos, entre ellos 5 párvulos.

El Sr. Encargado del Ministerio de Gracia y Justicia consultaba asuntos pertenecientes al Real Erario, se acordó que pasara á la Comision especial correspondiente.

El Sr. Encargado del Ministerio de Hacienda de España consultaba sobre una competencia que habia entre un Consulado y otra Audiencia concerniente á asuntos de comercio y pasó á la Comision de Justicia. La Comision de Hacienda informa sobre una instancia respectiva al cobro de sueldos que comunica el Consejo de Regencia, se aprobó el dictámen de la Comision. Otro de la Comision de Guerra sobre un oficial que no se le daba curso á sus representaciones, y deseaba seguir en el ejercicio de las armas. Tambien se aprobó un dictámen de la Comision de Justicia.

Se leyó otro informe de la Comision de Hacienda sobre un recurso hecho por la Junta de Santa Marta con respecto á imposición de derechos; y el Señor Presidente señaló otro dia por haber asuntos mas interesantes de que tratar.

Leyóse el sábio informe de la Comision de crédito público sobre la memoria del Señor Ministro de Hacienda de España que trata de este objeto. Cuya dilatada lectura se suspendió, por haberse levantado la sesión publica.

Dia 2.—Se leyeron las actas del dia anterior: y el par-

te de sanidad, del qual resultan 13 muertos, entre ellos 6 niños.

Señor Llamas pidió á S. M. mandase poner en el diario de Cortes los nombres de los que votaron en contra del artículo 3.^o que se votó el 29. Negado.

Señor Terrero leyó unas proposiciones, reducidas á que la Regencia mande un Comisionado para instruirse sobre las desgracias ocurridas en el ejército del Centro. Se admitieron á discusion.

Pasó á la comision de exámen de causas un dictámen de la de justicia.

Se interrumpió por el Sr. Presidente la lectura de una instancia del Comandante de guerrilla Saornil, sobre economía de vestuarios &c.

Continuó por el Sr. Traver la del exámen de la memoria del Sr. Encargado del Ministerio de Hacienda; reduciéndose á que la Nacion reconozca sus deudas, y obligacion: medios para satisfacerlas: señalamiento y orden de acreedores: modo; &c. y lo que se notará al tiempo de discutirse. Que se suplique á S. S. que se obliguen las rentas de la Orden de S. Juan á la extincion de la deuda pública, y no pudiendo acudir al Papa, se acuda á los Obispos de España: que se puede mandar en tiempo oportuno, que derogado el decreto de la Central, siga la venta de bienes de obras pias, excepto las de hospitales.

Señor Villanueva: dixo que era de opinion que se expresase lisa, y llanamente el dictámen de la comision proponiendo asertivamente los medios, para poderse discutir por partes.

Contra esto hablaron algunos Señores. El Sr. Presidente fué de opinion que se imprimiese, para que se reflexionase sobre él. Sr. Caneja: en esto se pierde el tiempo, y es necesario que se dé un decreto por S. M. en que reconozca la deuda pública, y se obligue á pagarla, como debió hacerse al tiempo de su instalacion. Hablaron otros Señores en pro y en contra. El Sr. García Herreros propuso que ante todas cosas se diese el decreto insinuado con la mayor solemnidad: lo apoyaron varios Señores Diputados, y haciéndose por otros al-

gunas adiciones, se aprobó dando lugar á las adiciones que se presenten.

NOTICIAS.

Cádiz 5 de Octubre.

El teniente General D. Francisco Ballesteros, con fecha de 30 de Setiembre último desde su cuartel general de Casares, da al Excmo. Sr. Xefe del Estado mayor general el parte que sigue:

“Excmo. Sr.: desde la gloriosa accion del 25, de que por mis ocupaciones no he podido todavia dar parte á V. E., han estado estas tropas con las armas en la mano.

El General Godinot con 50 hombres se dirigió desde el Prado del Rey el 27, y campó en las alturas inmediatas á la venta de la Montera, distante 2 leguas y media de Ximena. Este movimiento tan rápido me significó ser atacado al siguiente día; y para esperarle replegué el batallon de barbastró, y una compañía de escopeteros que el dia anterior habian marchado á cubrir el punto de Gausin á las órdenes del Brigadier Marques de la Cueva, previniendo á la Junta de gobierno que alarmase los patriotas de la Sierra, y viniesen por la retaguardia del enemigo sobre aquel punto, con el fin de entrar en accion al momento que diese este principio á sus ataques en la ventajosa posicion que tomé al frente del pueblo; la que parece descubrió Godinot desde una altura, y se convenció de mi resolucion en defenderla á todo trance. En esta situacion, y deseando mis soldados que el enemigo adelantase para llegar á las manos, me llegó la noticia de que habia retrogradado: marché en su busca; pero se detuvo tan poco, y verificó su retirada tan de priesa hasta la campaña de Bornos, que fueron en vano mis esfuerzos para alcanzarlo.

Á estas horas se halla libre este país de las tres divisiones, que han maniobrado en él desde el 16 hasta el de la fecha, habiéndose cubierto de gloria las armas de S. M. en las dos que batieron en detall estos valientes, y habiendo hecho retirarse á la otra con precipitacion solo al avistar las

bayonetas. Esta conducta creo persuadirá á V. E. lo mucho que nos ofrecen nuestros soldados, quando establecidos en disciplina y órden no conocen desde el último de esta clase al primer xefe, otros intereses que el amor á la gloria, y los vivos deseos en salvar su Patria.”

S. Feliú de Guixols (en Cataluña) 2 de Setiembre.

Ayer á las 4 de la tarde tuvo que rendirse á nuestras armas el castillo de las Medas.

El 28 último pasaron por delante de la rada 6 embarcaciones, escoltadas por 2 fragatas de guerra inglesas, sin que nadie supiese lo que llevaban ni adonde se dirigian. Aparentaron hacer un desembarco en Palamós; pero no lo verificaron, y si en la Isla Meda la grande, en la que se construyó una batería que al amanecer del 29 rompió el fuego contra el castillo que se halla en la isla pequeña, y le obligó á rendirse sin que fuesen bastantes á impedirlo los enemigos, que en número de 1500 vinieron de Esterlit; pero los buques de guerra impidieron sus operaciones con un vivo fuego: la posesion es en el día muy importante para proveer la costa de lo necesario, y proporcionar á los buques perseguidos por el enemigo un refugio.

Santiago.

DONATIVO.

D. Domingo Catara, cura de Caramiñal, entregó al capitán D. Pedro Vereá, actual Comandante del quadro del 2.º batallon de infantería de Santiago, seis camisas y una mochila para seis soldados, del mismo cuerpo, de los mas necesitados y prisioneros en Astorga.

EN LA OFICINA DE D. MANUEL ANTONIO REY.